Estimación y análisis del

GASTO PÚBLICO SOCIAL dirigido a la Niñez y Adolescencia en la Provincia de Salta

2011

2020

2022

unicef

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos.
Dirección General de Estadísticas

Estimación y Análisis del

GASTO PÚBLICO SOCIAL dirigido a la Niñez y Adolescencia en la Provincia de Salta

unicef

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos.
Dirección General de Estadísticas

Dirección General de Estadísticas
Estimación y Análisis del Gasto Público Social dirigido a la Niñez y Adolescencia en la Provincia de Salta. - 1a ed. - Salta : Dirección General de Estadísticas, 2014.
52 p. : il. ; 23x19 cm.

ISBN 978-987-23482-8-1

1. Niñez. 2. Adolescencia. 3. Gasto Público.
CDD 310.4

Fecha de catalogación: 15/05/2014

Estimación y Análisis del Gasto Público Social dirigido a la Niñez y Adolescencia en la Provincia de Salta
Dirección General de Estadísticas - UNICEF

Diseño y Diagramación:
Maurín Ortuño Natalia Romina - Tec. en Diseño Gráfico

Diseño de Tapa:
Maurín Ortuño Natalia Romina - Tec. en Diseño Gráfico

Inpresión:
Cartoon S.A.

ISBN 978-987-23482-8-1

Hecho el depósito que establece la ley 11.723
Impreso en Argentina | Printed in Argentina

Autoridades

Gobierno de la Provincia

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Dr. Juan Manuel Urtubey

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

C.P.N Carlos Parodi

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS

Lic. Daniel Sánchez Fernández

Unicef Argentina

REPRESENTANTE DE UNICEF ARGENTINA

Andrés Franco

ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN Y MONITOREO - UNICEF ARGENTINA

Dr. Sebastián Waisgrais

Equipo de Trabajo

Gobierno de la Provincia

Daniel Sánchez Fernández

Carla Arévalo Wierna

Nicolás Liendro

Gastón Carrazán

Pablo Pagani

Fernando Romero

Manuelita Pereyra

Fernando Martinis

Hugo Chachagua

Unicef Argentina

Javier Curcio

Julia Frenkel

Martín De Paula

ÍNDICE

I PRÓLOGO 11

II INTRODUCCIÓN 15

III METODOLOGÍA DE CUANTIFICACIÓN DEL GPSdN 17

Cuadro 1 - Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Argentina, según clase de gasto. 18
Cuadro 2 - Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Argentina, según categoría y subcategoría de clasificación. 20
Cuadro 3 - Gasto Público Social dirigido a la Niñez en Argentina, según categoría y subcategoría por tipo de clase de gasto. 22

IV GASTO PÚBLICO SOCIAL DESTINADO A LA NIÑEZ EN LA PROVINCIA DE SALTA 25

Gráfico 1 - Gasto Público Social dirigido a la Niñez en millones de pesos corrientes. Provincia de Salta. Años 2001-2011 25
Gráfico 2 - Gasto Público Social dirigido a la Niñez en millones de pesos constantes de 2001. Provincia de Salta. Años 2001-2011 26
Gráfico 3 - Gasto Público Social dirigido a la Niñez en porcentaje del Gasto Público Total Provincial (GPTP) y del Gasto Público Social Provincial (GPSP). Provincia de Salta. Años 2001-2011 27
Gráfico 4 - Gasto Público Social dirigido a la Niñez en pesos por niño. Provincia de Salta. Años 2001-2011 28
Gráfico 5 - Gasto Público Social dirigido a la Niñez. Estructura porcentual por clase de gasto. Provincia de Salta. Años 2007 y 2011. 29
Cuadro 4 - Programas, subprogramas y actividades que integran el Gasto Específico. Provincia de Salta. Año 2011. 30
Cuadro 5 - Programas, subprogramas y actividades que integran el Gasto Ampliado . Provincia de Salta. Año 2011. 31
Cuadro 6 - Programas, subprogramas y actividades que integran el Gasto Indirecto. Provincia de Salta. Año 2011. 32
Cuadro 7 - Programas, subprogramas y actividades que integran el Gasto en Bienes Públicos. Provincia de Salta. Año 2011. 32
Gráfico 6 - Gasto Público Social dirigido a la Niñez, por grupo de gasto. Provincia de Salta . Años 2001-2011. 33
Gráfico 7 - Gasto Público Social dirigido a la Niñez. Estructura porcentual del Grupo I. Provincia de Salta. Año 2011 34
Gráfico 8 - Gasto Público Social dirigido a la Niñez, en millones de pesos constantes de 2001, por Categoría de gasto. Provincia de Salta. Años 2001, 2007 y 2011. 35
Gráfico 9 - Gasto Público Social dirigido a la Niñez, en pesos constantes de 2001 . Variación porcentual por Categoría de gasto. Provincia de Salta. Años 2010-2011 . 37

V PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES FINALES **41**

VI ANEXO **43**

CUADRO 1A - Gasto Público Social Provincial dirigido a la niñez en millones de pesos, millones de pesos de 2001, en pesos por niño, en porcentaje del Gasto Público Total Provincial (GPTP) y en porcentaje del Gasto Público Social Provincial (GPSP). **43**

CUADRO 2A - Gasto Público Social dirigido a la Niñez. Composición Porcentual por clase de gasto. Provincia de Salta Años 2001-2011. **44**

CUADRO 3A - Gasto Público Social dirigido a la Niñez.Composición Porcentual por grupo de gasto. Provincia de Salta Años 2001-2011. **44**

CUADRO 4A - Gasto Público Social dirigido a la Niñez, según categoría de gasto. Provincia de Salta. Años 2001-2011 **45**

CUADRO 5A - Programas, subprogramas y actividades por categoría, clase, unidad responsable y ponderador. **46**

VII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS **51**

I. Prólogo

En éste trabajo los lectores encontrarán un detallado informe respecto al gasto público social que realiza el Estado Salteño para la niñez y adolescencia.

Si bien el término correcto es gasto, yo prefiero hablar de inversión. Y de una inversión vital, irrenunciable e irrevocable.

Aquí verán mucho de lo que estamos haciendo. Y quiero decirles que todo este esfuerzo, que todo este enorme trabajo que llevan a cabo miles de personas todos los días con el valor que solo pueden tener los que transforman lo malo por bueno, no alcanza.

Que continúan habiendo niños y adolescentes que viven en condiciones que no merecen, soportando austeramente un dolor que viene de antiguo, de mucho antes de qué ellos nacieran: el dolor de la inequidad.

Puedo asegurarles que nada será suficiente sin asumir la verdad. La verdad de lo que está bien y la verdad de lo que está mal.

Este es el camino que trazamos desde hace ya muchos años. Y comienza a dar sus frutos. Pero debe darnos muchísimos más. Asumo la responsabilidad.

Quiero agradecer especialmente a UNICEF su compañía en el camino, la generosidad con sus conocimientos y su ejemplo cotidiano.

Juan Manuel Urtubey
Gobernador de la Provincia de Salta

II. Prólogo

El diseño apropiado de las respuestas del Estado frente a los problemas de la niñez y la adolescencia demanda la realización de investigaciones, estudios y análisis sobre las políticas de infancia y adolescencia en las diferentes áreas sectoriales que incorporen una mirada pormenorizada de las instituciones, programas y acciones que tienen impacto sobre esta franja etaria. Dicho de otro modo, la mejora en la efectividad de las políticas públicas para garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes requiere que el proceso de toma de decisión en la esfera pública esté crecientemente basado en la evidencia.

Es importante además generar un espacio de reflexión sobre las políticas públicas vinculadas con la niñez, adolescencia y familia que, contemplando la participación de centros académicos, permita recrear y replanear los marcos de comprensión y las estrategias de actuación en el medio. El abordaje interdisciplinario para el tratamiento y revisión de estos temas promueve el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, impacta productivamente en la formación y perfeccionamiento de estudiantes, docentes e investigadores en esas áreas y permite contar con propuestas de mejora concretas para el diseño, implementación y seguimiento de las políticas públicas.

Con este espíritu, en el año 2012 el Gobierno de la Provincia de Salta y UNICEF firmaron un acuerdo de cooperación para el desarrollo de un Sistema Integrado de Indicadores sobre la Niñez y la Adolescencia (SaltaInfo) con el objetivo de fortalecer el diseño, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas sobre la base de la evidencia. Bajo la coordinación de la Dirección General de Estadísticas de Salta y en estrecha colaboración con las diferentes áreas del gobierno provincial correspondientes, el Proyecto persigue la generación, sistematización, publicación y difusión de información relativa a la niñez y la adolescencia en la provincia, así como la producción de estudios que profundicen el análisis a partir de dicha información.

Además, bajo esta iniciativa se contempla una línea de trabajo específica para la cuantificación y el análisis de la Inversión pública dirigida a la Niñez y la Adolescencia, como forma de medir el esfuerzo financiero del Estado provincial para garantizar el pleno cumplimiento de los derechos y la mejora de las condiciones de vida de sus niños, niñas y adolescentes. La construcción de este indicador reviste una importancia particular por dos motivos. En primer lugar, permite conocer la priorización de este grupo etario en el presupuesto público y posibilita una discusión presupuestaria más transparente e informada. En segundo lugar, esta medición sirve de base para la realización de otros estudios de impacto relevantes como son los estudios de brechas, de incidencia distributiva o de efectividad del gasto público en diferentes sectores o niveles gubernamentales.

El informe que aquí se presenta constituye un primer resultado de esta línea de trabajo y presenta las mediciones de la Inversión Social dirigida a la Niñez y la Adolescencia de la provincia de Salta para los años 2010 y 2011, dando continuidad y profundización a la mirada que UNICEF viene desarrollando desde el año 2004 en este sentido, junto al gobierno nacional y a diferentes administraciones subnacionales.

Andrés Franco
Representante UNICEF Argentina



II. Introducción

La Convención de los Derechos del Niño (CDN) indica que los Estados adoptarán medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en dicha Convención hasta el máximo de los recursos de que dispongan. Los derechos y garantías emanados de dicha convención, fueron ratificados por la Ley Nacional N° 23.849, y se incorporaron en el Artículo 75 de la Constitución Nacional en la reforma de 1994.

En esta línea, la Ley Provincial N° 7.039 promueve la protección integral del niño y el adolescente, y respalda al apartado anterior en lo referido a la utilización del máximo de los recursos disponibles para este fin. Esta protección integral también abarca a los padres, garantizándoles los recursos y oportunidades suficientes, para el desarrollo integral del niño y adolescente.

En la actualidad el Estado Provincial realiza denodados esfuerzos materiales y humanos para garantizar el acceso a los derechos básicos a todos los ciudadanos. Además, tiene un compromiso indudable con los niños y adolescentes, por lo cual invierte en esta población de manera de garantizar el cumplimiento de sus derechos y el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Es por ello que en el año 2011, la Coordinación de Gabinete de Ministros del Gobierno de la Provincia de Salta suscribe con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), un acuerdo de cooperación para la implementación del Sistema de Indicadores sobre la Niñez y la Adolescencia, con el objetivo de generar estadísticas confiables para el monitoreo del estado de cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNyA) de la provincia.

Como parte del acuerdo mencionado, la Sub-Secretaría de Proyectos y Sistemas y la Dirección General de Estadísticas de la Provincia (DGE) realizan en la segunda mitad de ese mismo año, un trabajo conjunto de selección, proceso y carga de indicadores al sistema DevInfo, creando la primera versión del sistema para la Provincia de Salta, el sistema SaltaInfo. Esta primera base, cuenta con 64 indicadores referidos principalmente a temas demográficos, educativos y de salud, y permite además, detectar las principales problemáticas funcionales del sistema de generación, recopilación y validación de información estadística en la provincia, y acordar metodologías para abordar la problemática de funcionalidad operativa mencionada, sobre las cuales se trabaja durante todo el año 2012.

Ese año, el trabajo comienza con un diagnóstico sobre los sistemas de información de dieciséis organismos de la administración pública provincial centralizada y descentralizada. Con toda la información que se recolecta, la DGE concreta la redacción de un “Manual de Buenas Prácticas para la Generación de Información Estadística en Organismos Públicos”. Se trata de un protocolo genérico de recomendaciones de procedimiento que se propone verificar que los datos cumplan con requerimientos de veracidad, confiabilidad, homogeneidad y soporte común, entre otros.

Como parte de este proceso, la DGE capacita junto a UNICEF y la Escuela de Administración Pública de la Provincia a referentes y técnicos de cada uno de los organismos, de manera que puedan contar con recursos humanos que comprendan, conozcan, respeten y acompañen los procesos, en temáticas relacionadas con estadísticas básicas, recopilación y sistematización de información, definición y cálculo de indicadores, como así también en los usos y potencialidades del sistema SaltaInfo. En total se capacita, en el año 2012, a 104 funcionarios.

Asimismo, dado que una buena parte del gasto social provincial está orientado a salvaguardar la calidad de vida de los NNyA, se decide incorporar dentro de los objetivos del acuerdo de cooperación, a partir de ese mismo año, la identificación, medición y análisis de los esfuerzos financieros que el gobierno destina a los NNyA, con el propósito de cuantificar qué proporción del gasto social tiene como destino principal a este grupo etario.

Esto no resulta sencillo, por cuanto no es posible identificar el gasto social en la niñez de manera directa en la clasificación tradicional de la ejecución presupuestaria provincial. Actualmente, el gasto público se presenta clasificado según:

- Jurisdicción: Se clasifica el gasto público según el Organismo de la Administración Central u Organismo

Descentralizado que ejecuta el gasto.

- Objeto: Se clasifica el gasto público estableciendo una ordenación sistemática y homogénea de los bienes y servicios, las transferencias y las variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de sus actividades.
- Finalidad y función: Se presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios que los organismos públicos brindan a la comunidad.
- Distribución geográfica: Se presenta el gasto público según la distribución espacial de las transacciones económico-financieras que realizan las instituciones públicas, tomando como unidad básica de clasificación la división política de la provincia.

Es síntesis, no existe en la clasificación tradicional una categoría especial que cuantifique las erogaciones realizadas por el Estado en beneficio de los NNyA. Es por ello, que se decide utilizar la metodología de trabajo desarrollada por el Ministerio de Economía de la Nación y UNICEF (2007) para cuantificar y analizar el Gasto Público Social dirigido a la Niñez (GPSdN) en la Provincia de Salta.

Principalmente, se busca construir un dato que refleje la magnitud de los recursos públicos que se destinan a la niñez. Esta cifra da cuenta del esfuerzo que realiza el Estado Provincial para mejorar las condiciones de vida y las posibilidades de desarrollo de la población objetivo, NNyA menores de 18 años de edad.

Para construir este documento es indispensable contar con la constante colaboración de diferentes organismos del gobierno. Principalmente, es la Oficina Provincial de Presupuesto el organismo que posibilita su realización proveyendo la programática de las ejecuciones del gasto público clasificados por finalidad y función y por objeto. Luego, la información específica sobre los programas, subprogramas y actividades que desarrolla el gobierno es provista por la Secretaría de la Niñez y la Familia, la Secretaría de Asistencia Crítica, la Subsecretaría de Planeamiento Educativo, la Subsecretaría de Medicina Social, la Secretaría de Salud Mental y Abordaje Integral de las Adicciones, SAMEC, CUCAI Salta, la Dirección General de Políticas Sociales para Personas con Discapacidad, el Instituto Provincial de Salud de Salta (IPSS), la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMT), la Subsecretaría de la Juventud, la Secretaría de Cultura, el Departamento de Estadísticas de Salud y el Departamento de Estadísticas de Educación.

III. Metodología de Cuantificación del GPSdN

Dada la necesidad de cuantificar y analizar el Gasto Público Social dirigido a la Niñez (GPSdN) en la Provincia de Salta, este trabajo se ha sustentado en la metodología desarrollada en conjunto por el Ministerio de Economía de la Nación y UNICEF. Antes de desarrollar dicha metodología, a continuación se aclaran algunos aspectos relevantes de la investigación.

En primer lugar, debe aclararse que el análisis desarrollado en este documento se realiza sobre el gasto consolidado. Esto es, sobre aquél que incluye los gastos corrientes y de capital del sector público no financiero tanto a nivel de gobierno nacional como provincial. Cuando la jurisdicción de origen del gasto es el Estado Nacional y la ejecución es realizada por el Estado Provincial, este gasto se contabiliza una sola vez.

Por otra parte, la metodología indica que el interés debe estar enfocado en la finalidad social del gasto público. Las erogaciones correspondientes a esta finalidad integran el Gasto Público Social Provincial (GPSP) y reflejan los esfuerzos que la provincia realiza para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos a través del acceso universal a los servicios sociales básicos: la provisión de bienes y servicios esenciales como la salud, la educación, vivienda, agua y saneamiento, y otros servicios urbanos; y el otorgamiento de transferencias, en efectivo o en especie, para garantizar la seguridad de los ingresos, la seguridad alimentaria, la nutrición adecuada y el acceso a los servicios esenciales.

Como por su naturaleza, el GPSP tiene impacto tanto en niños y adolescentes como en los grupos de adultos y adultos mayores, se utilizan ponderadores que permiten producir datos que describen los beneficios que provee el Gobierno al universo de NNyA de la Provincia de Salta, el GPSdN.

La metodología antes mencionada consiste en realizar una doble clasificación, la primera, según el grado de especificidad respecto de la población objetivo y, la segunda, según el carácter funcional de las acciones del Gasto Público Social Provincial. La primera clasificación arroja cuatro clases de gasto detalladas en el Cuadro 1, mientras que la restante especifica once categorías de gasto (Cuadro 2).



De esta doble clasificación surge que, si un programa beneficia específicamente a NNyA, el gasto realizado en ese programa se considera Gasto Específico (GE). Pertenecen incluso a esta clase de gasto aquellos programas relacionados al cuidado de embarazadas.

Por otra parte, aquellos programas que benefician a las familias u otros agentes bajo el requerimiento de presencia de niños, niñas o adolescentes, se clasifican como Gasto Indirecto (GI). Otra categoría del gasto, es la de Gasto Ampliado (GA) y se compone por programas orientados a un grupo poblacional más amplio del cual los niños forman parte, por ejemplo discapacitados, indígenas, adictos, etc.

Por último, el Gasto en Bienes Públicos (GBP) responde a erogaciones destinadas a beneficiar a toda la población y por lo tanto también tienen cierto impacto sobre los NNyA según la composición etaria de la misma (por ejemplo alumbrado público, asfalto, etc.).

• CUADRO 1

Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Argentina, según clase de gasto.

CLASE DE GASTO	DESCRIPCIÓN
Gasto Específico	•Programas dirigidos específicamente a niños (por ejemplo comedores escolares, becas estudiantiles).
Gasto Ampliado	•Proporción del gasto que beneficia a niños a través de programas orientados a un grupo poblacional más amplio (por ejemplo programas de atención a grupos vulnerables, programas de vivienda, acciones para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población).
Gasto Indirecto	•Beneficia a menores de 18 años a partir de programas orientados a familias y otros, que tienen una alta repercusión sobre los niños (por ejemplo programas alimentarios y transferencias de ingreso para las familias, asignaciones familiares).
Gasto en Bienes Públicos	•Porcentaje del gasto destinado a la niñez en provisión de otros bienes (por ejemplo programas culturales dirigidos a toda la población).

De las erogaciones clasificadas en GE se considera el 100 por ciento GPSdN, mientras que en los gastos indirectos, ampliados y en bienes públicos se utilizan ponderadores que reflejan el grado de focalización de los programas en la población objetivo. Estos ponderadores son construidos a partir de información referida a la población beneficiada que, generalmente, es provista por las distintas unidades ejecutoras, o surgen de otras fuentes tales como la Encuesta Permanente de Hogares o de Censos.

Cabe aclarar que, dada la información disponible al momento de realizar los cálculos, se trabaja con datos demográficos que surgen del Censo 2001 y 2010 y de proyecciones[1] y estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC) en base al Censo 2001.

[1] Actualmente las proyecciones de la estructura poblacional provincial que estima INDEC se encuentran en grupos de edades quinquenales. La población objetivo en este caso se obtiene sumando los grupos quinquenales de 0 a 4, de 5 a 9, de 10 a 14 y una proporción (0.45) del grupo 15 a 19, que, corrigiendo por el dato disponible del Censo 2010 aproxima la población de 0 a 17 en todos los años.

Es así que, para asignar correctamente la proporción del gasto correspondiente a los NNyA, además de estadísticas públicas, la colaboración de los organismos que ejecutan los programas, subprogramas y actividades es primordial. En el Cuadro 4A del Anexo se detallan los ponderadores utilizados en este trabajo para cada programa y el organismo que puso a disposición la información requerida.

Otro recurso para analizar las cifras correspondientes al GPSdN, es una tercera clasificación basada en las clases de gasto. A través de ésta se busca reflejar las erogaciones realizadas por el Estado Provincial con intención de beneficiar a los NNyA:

Grupo I = GE + GI

- Erogaciones que responden a programas diseñados para impactar en el grupo etario niños, niñas y adolescentes de manera directa o por medio de iniciativas en las que la posibilidad de acceso requiere necesariamente su presencia.

Grupo II = GA + GBP

- Gasto realizado en programas cuyo objetivo es favorecer a grupos más amplios de los cuales los niños, niñas y adolescentes conforman solo una parte.

Esta clasificación permite identificar el gasto en programas diseñados con expresa intención de beneficiar a los NNyA. Los programas clasificados como gasto específico e indirecto componen el Grupo I de esta nueva clasificación y representan el gasto orientado directa o indirectamente a impactar en el grupo etario de niños y adolescentes. Por otra parte, las clases de gasto ampliado y gasto en bienes públicos integran el Grupo II, contemplando programas que benefician en cierta medida a los niños, pero que no han sido planeados específicamente para producir un impacto en ellos.

Las categorías Ayuda directa, Condiciones de vida, Deportes, recreación y cultura, Desarrollo e integración, Educación, Nutrición y alimentación, Protección del niño y adolescente, Salud, Obra social, Ciencia y Técnica y Otros servicios urbanos permiten clasificar a los programas, subprogramas y actividades según el área que contribuyen a mejorar y/o fomentar. El Cuadro 2 permite analizar con mayor detalle las características de cada categoría y las subcategorías que las componen.

• CUADRO 2

Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Argentina, según categoría y subcategoría de clasificación.

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	SUBCATEGORÍA
AYUDA DIRECTA	Transferencias de ingresos o subsidios a familias con hijos menores a 18 años.	- Transferencias de ingresos a las familias
		- Emergencias
		- Asignaciones familiares
		- Pensiones no contributivas
CONDICIONES DE VIDA	Acciones de mejoramiento de las condiciones de infraestructura básica.	- Agua potable y alcantarillado
		- Vivienda
DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA	Programas de promoción y fomento del deporte y acción cultural.	- Deporte y recreación
		- Cultura
DESARROLLO E INTEGRACIÓN	Programas para la integración y el desarrollo de grupos vulnerables (discapacitados, indígenas y adictos)	- Atención de grupos vulnerables
EDUCACIÓN	Programas de educación básica, programas compensatorios, calidad educativa, gestión curricular, capacitación docente.	- Educación básica (inicial, elemental y media)
		- Programas compensatorios
		- Transporte escolar
		- Calidad educativa, gestión curricular y capacitación docente
NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	Comedores escolares, copa de leche, comedores comunitarios y/o familiares, entrega de tickets y bolsones de alimentos.	- PEA
		- Comedores escolares y copa de leche
		- Comedores comunitarios y/o familiares
		- Entrega de tickets y bolsones de alimentos
		- Programas alimentarios dirigidos a niños
PROTECCIÓN DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	Programas dirigidos a NNyA en riesgo, iniciativas de protección de los derechos del niño, de erradicación del trabajo infantil, de prevención y asistencia en casos de violencia familiar y de la mujer.	- Niños en riesgo
		- Trabajo infantil
		- Violencia familiar

CONTINÚA PÁGINA SIGUIENTE

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	SUBCATEGORÍA
SALUD	Programas de prevención y atención de la salud.	- Materno-infantil
		- Vacunas pediátricas - Sanidad escolar
		- Medicamentos -Atención ambulatoria e internación
		- Ablación e implantes
		- Prevención de enfermedades y riesgos específicos
		- Educación sexual y reproductiva SIDA y enfermedades de transmisión sexual

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	SUBCATEGORÍA
OBRAS SOCIALES	Prestaciones médicas y asistenciales de las Obras Sociales Provinciales.	- Obras Sociales
CIENCIA Y TÉCNICA	Programas inherentes a la obtención de nuevos conocimientos o a la investigación de sus aplicaciones	- Ciencia y técnica
OTROS SERVICIOS URBANOS	Programas inherentes a servicios urbanos tales como cementerios, alumbrado, limpieza urbana.	- Otros Servicios urbanos

A partir de las clasificaciones propuestas anteriormente, cada acción del gobierno se corresponde con una clase y una categoría de gasto. Por ejemplo, el programa Banco de Prótesis[2],es asignado a la clase de Gasto Ampliado ya que, ha sido diseñado para beneficiar a todas las personas con discapacidad, población de la cual los NNyA forman parte. Es así que, solo se considera como GPSdN, una proporción de las erogaciones realizadas en este programa. Según la clasificación por categorías, este programa es asignado a Desarrollo e integración, siendo este un programa que fomenta la integración y el desarrollo del grupo vulnerable discapacitados.

Para resumir, se pueden encontrar las relaciones existentes entre las clases, categorías y subcategorías del gasto en el Cuadro 3. Esto permite enlazar las dimensiones que el Estado Provincial busca mejorar respecto del grado de focalización.

[2] El Banco de Prótesis, coordinado por la Dirección General de Políticas Sociales para Personas con Discapacidad, permite que las personas con discapacidad, que se ven imposibilitados de acceder a estos elementos, puedan hacerlo de manera rápida y efectiva proveyéndoles de los mismos en comodato. Los beneficiados son el colectivo de personas con discapacidad entre los cuales se encuentran los niños.

• CUADRO 3

Gasto Público Social dirigido a la Niñez en Argentina, según categoría y subcategoría por tipo de clase de gasto.

I. GASTOS ESPECÍFICOS

Categoría	Subcategoría
DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA	Deporte y recreación
	Cultura
EDUCACIÓN	Educación básica (inicial, elemental y media).
	Programas compensatorios
	Calidad educativa, gestión curricular y capacitación docente.
NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	Comedores escolares y copa de leche
	Programas alimentarios dirigidos a niños
PROTECCIÓN DEL NIÑO	Niños en riesgo
	Trabajo Infantil
	Violencia Familiar
SALUD	Materno Infantil
	Vacunas pediátricas - Sanidad escolar
	Atención ambulatoria e internación (incluye hospitales pediátricos)
	Salud sexual y reproductiva
	SIDA y enfermedades de transmisión sexual

II. GASTO AMPLIADO

Categoría	Subcategoría
AYUDA DIRECTA	Pensiones no contributivas
	Emergencias
CONDICIONES DE VIDA	Agua potable y alcantarillado
	Vivienda
DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA	Deporte y recreación
DESARROLLO E INTEGRACIÓN	Atencion de grupos vulnerables

CONTINÚA PÁGINA SIGUIENTE

II. GASTO AMPLIADO

Categoría	Subcategoría
NUTRICÓN Y ALIMENTACIÓN	Comedores comunitarios y/ o familiares
SALUD	Prevención de enfermedades y riesgos específicos
	Medicamentos
	Ablación e implantes
	SIDA y enfermedades de transmisión sexual
	Atencion ambulatoria e internación
OBRAS SOCIALES	Obras Sociales

III. GASTOS INDIRECTOS

Categoría	Subcategoría
AYUDA DIRECTA	Transferencias de ingresos a las familias
	Asignaciones familiares
	Pensiones no contributivas
	Emergencias
NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	Entrega de tickets y bolsones de alimentos

IV. GASTOS EN BIENES PÚBLICOS

Categoría	Subcategoría
DEPORTE,RECREACIÓN Y CULTURA	Cultura
CIENCIA Y TÉCNICA	Ciencia y técnica
OTROS SERICIOS URBANOS	Otros servicios urbanos

Siguiendo la metodología desarrollada anteriormente, se resume el procedimiento llevado a cabo durante la realización de este trabajo en particular, en los siguientes tres pasos:

PASO 1

- Identificar en la Ejecución Presupuestaria Provincial los programas, subprogramas o actividades que pueden ser considerados como gasto con impacto en niños, niñas y adolecentes.

PASO 2

- Asignar los programas seleccionados en el Paso 1 a las distintas categorías, subcategorías y clases de gasto.

PASO 3

- Ponderar los programas según categoría y clase de gasto.

A partir de la ejecución presupuestaria, se realiza un análisis general, identificando organismos ejecutores, nombres de los programas, subprogramas o actividades y la clasificación según finalidad y función preestablecida.

En un análisis más profundo, se recolecta información sobre los diversos programas, subprogramas y actividades que figuran en la ejecución, con el fin de ser precisos en las clasificaciones propuestas por la metodología. Una de las fuentes de información consultadas son los Anexos de las Leyes de Presupuesto, que detallan los objetivos y características de varios de los programas que figuran en la ejecución. Otra forma de recolectar información inherente a las actividades que ejecuta el gobierno, es a través de entrevistas o notas enviadas a los organismos ejecutores, a fin de obtener información suficiente para clasificar los programas con buen criterio.

Una vez recolectada la información sobre los programas, subprogramas y actividades, se procede a clasificarlos, según las definiciones enunciadas en la metodología. Cuando la información resulta escasa, se procura indagar de manera más exhaustiva hasta asegurar que se asigna el programa a la categoría y clase correspondientes.

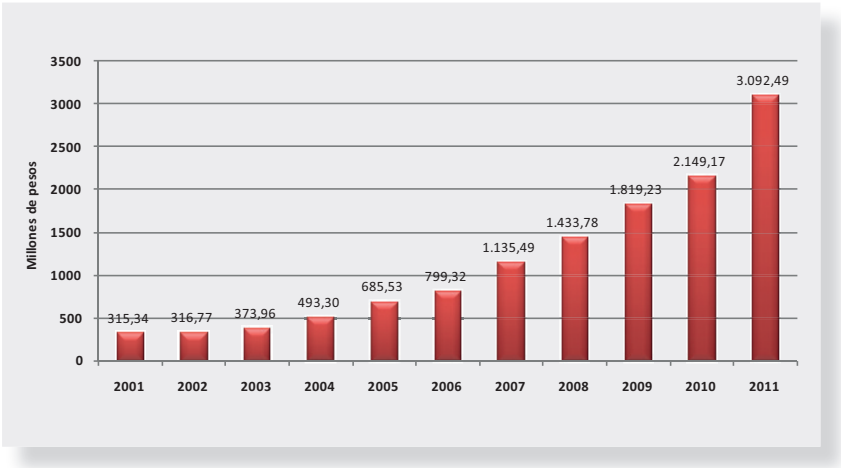
Luego, en la clasificación por clase resulta necesario imputar el gasto según el impacto que tenga sobre la población de menores de 18 años. Es así que, excepto que se trate de un gasto específico en niñez, en las demás clases se debe ponderar el gasto de acuerdo a la proporción de NNyA en la población beneficiaria. En este paso se aprovecha la información solicitada a las unidades ejecutoras. Finalmente, se agregan las erogaciones ponderadas según categoría y clase de gasto.

Cabe aclarar que la implementación práctica de la metodología, no impide que los pasos sean aplicados de manera simultánea, dependiendo de la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información.

IV. Gasto Público Social destinado a la Niñez en la Provincia de Salta

• GRÁFICO 1

Evolución del Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Provincia de Salta (en millones de pesos corrientes). 2001-2011

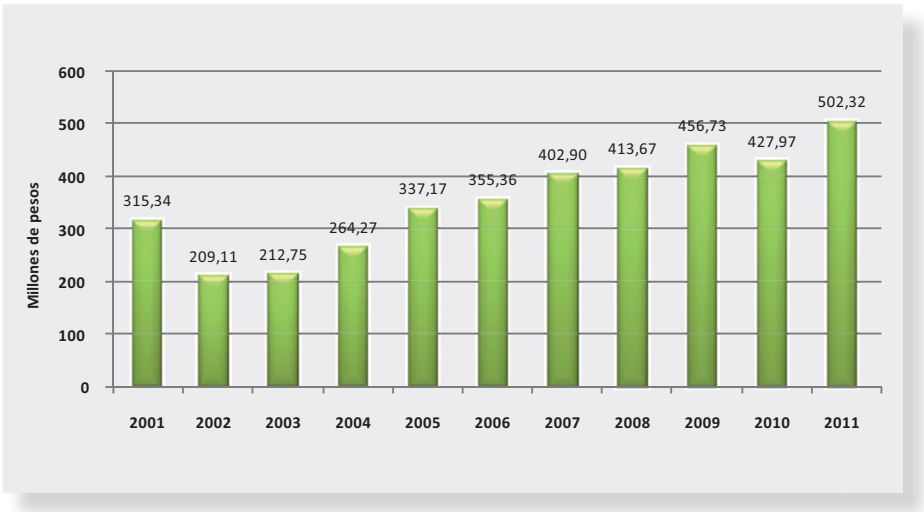


Fuente: Años 2001-2009: DAGPyPS –UNICEF. Años 2010-2011: Cálculos propios en base a datos provistos por la Oficina Provincial de Presupuesto de la Provincia de Salta

En el Gráfico 1 se observa la evolución del gasto en infancia en la Provincia de Salta en el período que va desde 2001 hasta 2011. La tendencia del GPSdN es creciente y en todos los años hubo una variación positiva del mismo. Entre los años 2001 y 2002 el crecimiento es solo del 0,4%, como consecuencia del impacto de la crisis económico-social del país. Luego, a partir del año 2003 se registran tasas de variación superiores al 17% interanual, y el mayor incremento de un año a otro dentro del periodo se produce entre 2010 y 2011 con una variación del 44%, seguido por el periodo 2006-2007, cuya variación es del 42%. Al año 2011, el GPSdN asciende a $3092 millones, mientras que en 2001 alcanza los $315 millones. Así, el gasto dirigido a la niñez crece en los últimos 10 años un 880% en términos nominales.

• GRÁFICO 2

Evolución del Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Provincia de Salta (en millones de pesos constantes de 2001). 2001-2011



Fuente: Años 2001-2009: DAGPyPS –UNICEF. Años 2010-2011: Cálculos propios en base a datos provistos por la Oficina Provincial de Presupuesto de la Provincia de Salta.

Nota: Para deflactar el GPSdN se utiliza el IPC-9[3].

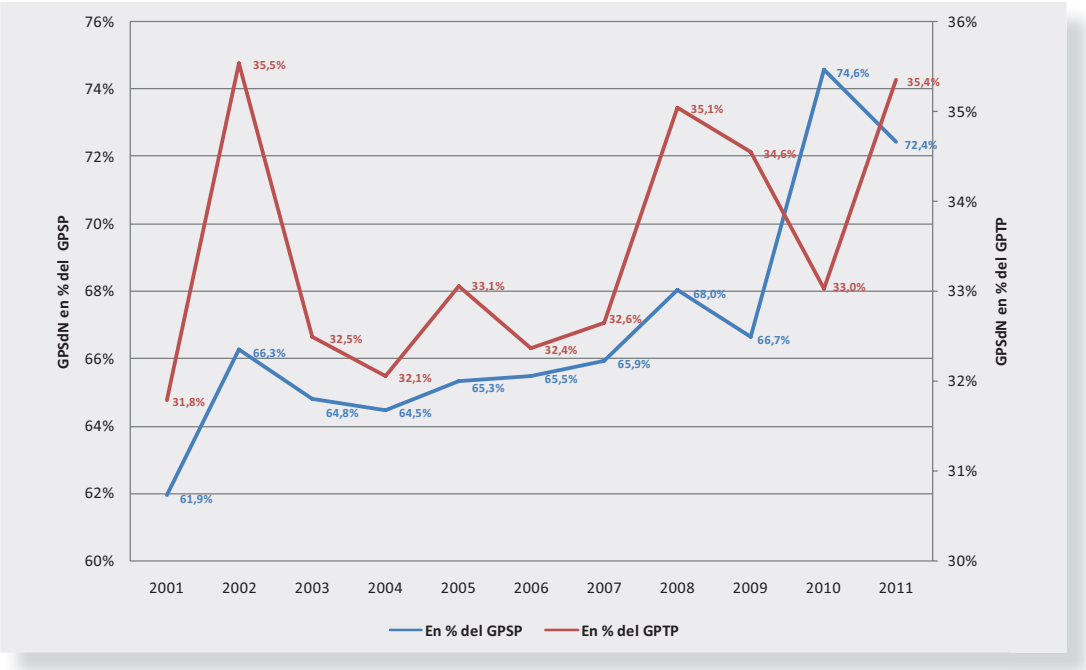
El Gráfico 2 muestra la evolución del gasto en infancia en la Provincia de Salta durante el período 2001-2011 a precios constantes de 2001. Luego de la fuerte caída producto de la crisis de 2001 (-34%) el GPSdN experimenta una recuperación paulatina en 2003 y luego crece a tasas elevadas en 2004 y 2005 (24% y 28%), alcanzando los niveles precrisis en este último año. En los años siguientes, el crecimiento del GPSdN en términos reales se desacelera y muestra un comportamiento más irregular, promediando una tasa anual del 8% en el período 2006-2009. En el año 2010, el gasto sufre una nueva disminución del 6% en su medición a precios constantes pero se recupera rápidamente en 2011, con un notable ascenso del orden del 18%, alcanzando así el máximo valor de la serie. Con todo, la inversión que el Estado Provincial realiza en la infancia creció un 60% en términos reales entre los extremos del período analizado y más que duplicó su valor respecto al mínimo alcanzado en 2002

El crecimiento experimentado por el GPSdN en términos corrientes y constantes, bien podría obedecer al crecimiento experimentado por el Gasto Público Total Provincial (GPTP), y no responder a una serie de acciones intencionadas para privilegiar los derechos de este grupo sobre los del resto de la sociedad. Pero esto no fue así en el caso de la Provincia de Salta, según se puede constatar en el siguiente gráfico, que muestra una creciente participación del GPSdN en el gasto público total y en el gasto público social provincial.

3 El IPC-9 es un índice que combina los IPC calculados por 9 provincias, ponderando cada uno según el peso del gasto de cada provincia en el total.

• GRÁFICO 3

Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Provincia de Salta en Porcentaje del Gasto Público Total Provincial (GPTP) y del Gasto Público Social Provincial (GPSP). 2001-2011



Fuente: Años 2001-2009: DAGPyPS –UNICEF. Años 2010-2011: Cálculos propios en base a datos provistos por la Oficina Provincial de Presupuesto de la Provincia de Salta

El Gráfico 3 muestra en el eje principal la participación del GPSdN en el Gasto Público Social y en el eje secundario, la participación en el Gasto Público Total. Esta última tiene dos periodos claramente diferenciados; de 2003 a 2007, donde el promedio de dicha participación es de 32,5%, y de 2007 en adelante, cuando se alcanza un promedio de 34,5%.

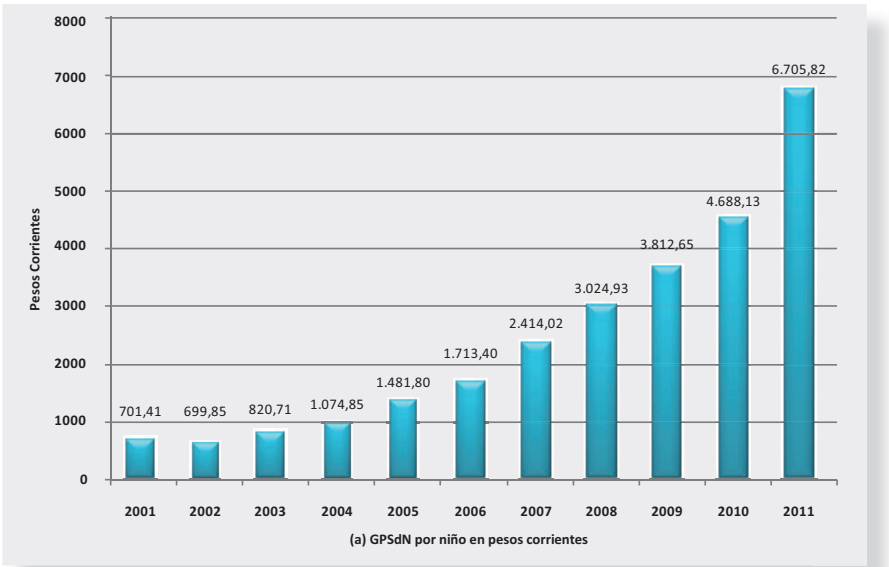
Además, a lo largo del periodo analizado, la participación del GPSdN en el GPTP es en promedio de 34%, por lo que en el último año la participación del GPSdN está por encima del promedio de la década (35,4%). De extremo a extremo de la serie, la participación del GPSdN en el GPTP aumenta en 3,6 puntos porcentuales, pasando del 31,8% al 35,4%. Mientras que el incremento de la participación del GPSdN en el GPSP es mucho más importante, en el mismo periodo, cuando en el 2001 esa participación es de 61,9%, en 2011 es 10,5 puntos porcentuales mayor.

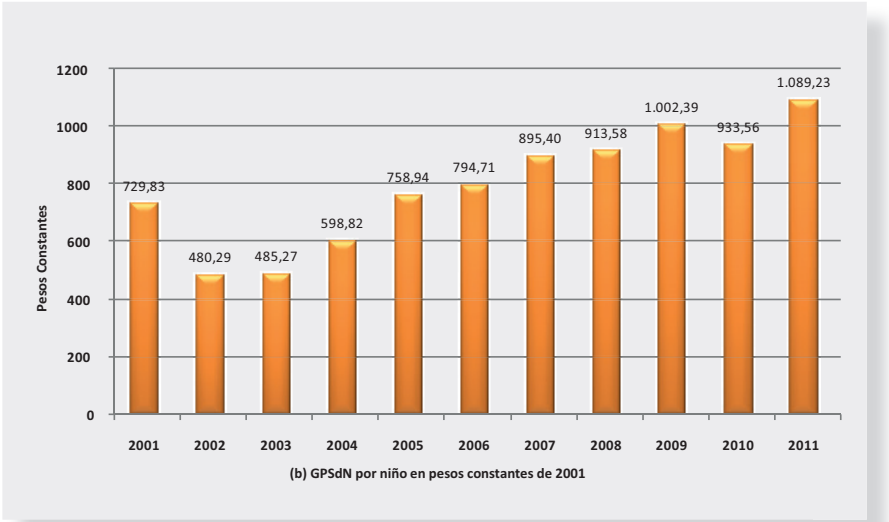
Por otro lado, se observa en 2010, que a pesar de la desaceleración que se produjo en la economía, se mantuvo la participación del GPSdN en el GPSP, esto indica que aun en épocas de importantes dificultades económicas se priorizan los programas destinados a los NNyA dentro del GPSP.

Otra manera de analizar la evolución del GPSdN, es considerando la cantidad potencial de beneficiarios en cada uno de los años, esto es en términos de pesos por NNyA.

• GRAFICO 4

Evolución del Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Provincia de Salta por Niño. 2001-2011





Nota: Para deflactar el GPSdN se utiliza el IPC-9

Fuente: Años 2001-2009: DAGPyPS–UNICEF. Años 2010-2011: Cálculos propios en base a datos provistos por la Oficina Provincial de Presupuesto de la Provincia de Salta y datos de población de INDEC.

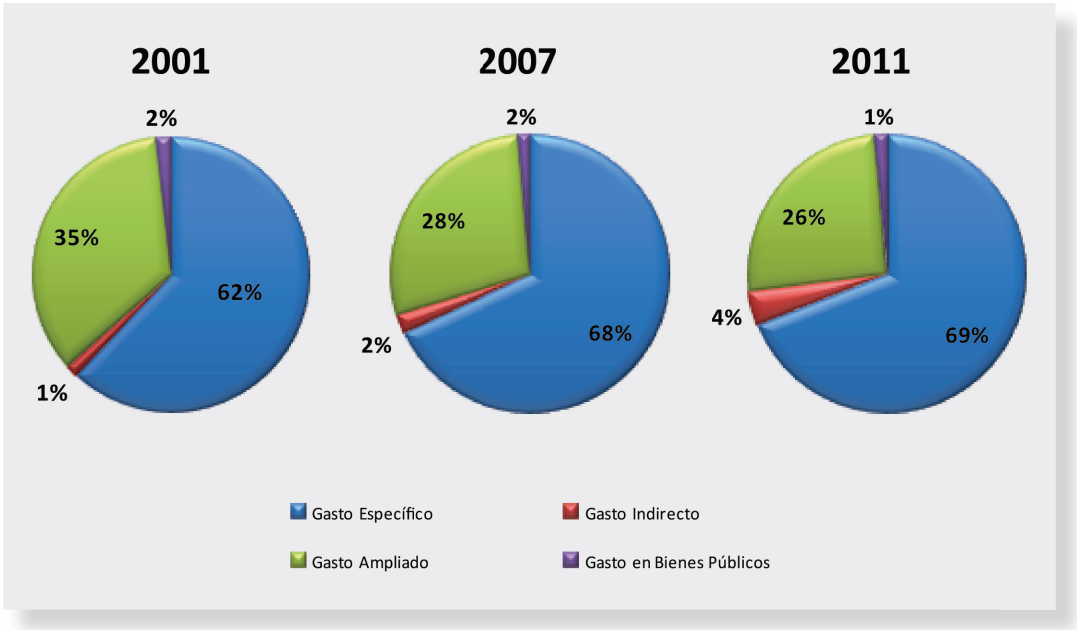
Los Gráficos muestran que el Estado Provincial pasa de destinar $701 por cada NNyA en 2001 a $6706 en 2011. Descontando los efectos de la inflación, esto representa un aumento del 50% entre los extremos del período. Al igual que con el GPSdN total (Gráfico 1), el gasto por niño cae en 2002 (-34%), reflejando el impacto de la crisis de 2001, los años 2004 y 2005 muestran un fuerte crecimiento y luego éste se modera promediando una tasa de 7% para 2006-2009. De nuevo en 2010, el gasto por niño sufre una contracción del 7% en términos reales y luego se recupera en 2011, creciendo un 17% con respecto al año anterior.

Resulta importante notar cuánto tiempo demora en recuperarse el GPSdN de los efectos de la crisis de 2001. Obsérvese que, recién en el año 2005 se logra alcanzar los mismos niveles de GPSdN a precios constantes por niño que se tienen a principios del período bajo análisis.

Una vez analizada la evolución del GPSdN, se presenta a continuación la clasificación del mismo por clase para los años 2001, 2007 y 2011, esto es, según sean gastos específicos, indirectos, ampliados o en bienes públicos. Esta clasificación resulta muy importante por cuanto permite conocer qué porcentaje del gasto se destina a programas no específicos para los NNyA y de esta manera tener una base de información para redireccionar los recursos hacia aquellos programas que procuren impactar de manera específica sobre este grupo etario.

• GRÁFICO 5

Estructura porcentual del Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Provincia de Salta por Clase de gasto. 2001, 2007 y 2011.



Fuente: : Cálculos propios en base a DAGPyPS –UNICEF y a Oficina Provincial de Presupuesto de la Provincia de Salta.

En el Gráfico 5, se observa la participación de cada clase de gasto sobre el total de GPSdN de la provincia para los años 2001, 2007 y 2011. En todos los casos el Gasto Específico representa la mayor parte del gasto. A lo largo de la década, el gasto en programas cuya población objetivo son los menores de 18 años ha ido incrementando su participación. Mientras que en el año 2001 era del 62%, en el 2007 y 2011, 68% y 69% respectivamente. Los programas más relevantes del año 2011 que integran esta clase de gasto se muestran a continuación en el Cuadro 4.

• CUADRO 4

Programas, subprogramas y actividades que integran el Gasto Específico en la Provincia de Salta en el año 2011.

GASTO ESPECÍFICO

- Albergues Estudiantiles
- Asistencia a Estudiantes
- Centro Actividades Infantiles
- Construcción , ampliación y refacción de escuelas y jardines de infantes
- Subsidios a colegios privados
- Juegos deportivos Evita
- Educación media
- Educación básica
- Construcción , ampliación y refacción de escuelas especiales
- PRODYMES y PREGASE
- Red federal de formación docente continua
- Centros de desarrollo infantil y comunitario
- Centros de inclusión transitoria
- Comedores escolares
- Entrando a tu ciudad
- Escuela de iniciación deportiva
- Hogares de contención y convivencia
- Niñez y familia
- Nutrivida
- Nutrivínculos
- Prevención y Promoción Comunitaria
- Sistemas alternativos
- Voluntariado juvenil
- Hospital público materno infantil
- Plan Nacer
- Refacción pabellones de pediatría

La segunda clase más importante en participación, según se observa en el Gráfico 6, es el Gasto Ampliado y esta importancia relativa se repite en todos los años, aunque con leves variaciones. Es así que, entre el año 2001 y 2011 la porción de GPSdN orientada a grupos de los cuales los NNyA forman parte, viene perdiendo espacio en relación al resto de las clases de gasto.

• CUADRO 5

Programas, subprogramas y actividades que integran el Gasto Ampliado en la Provincia de Salta en el año 2011.

GASTO AMPLIADO

- IPS
- Abastecimiento y optimización de agua potable
- Agua y saneamiento
- Ampliación de red colectora cloacal
- Construcción planta depuradora
- Estación de bombeo
- Acondicionamiento Estadio Padre Martearena y Estadio Delmi
- Construcción y mejoramiento de la infraestructura de polideportivos
- Cubierta de playones deportivos.
- Asistencia crítica y/o Emergencia
- Ayuda social directa
- Hemodiálisis en hospitales y centros privados
- Promoción cultural y deportiva
- La juventud en Salta
- Pensiones no contributivas
- Plan nacional de seguridad alimentaria
- Banco descentralizado de ayuda técnica
- Salud mental y abordaje integral de las adicciones
- Seguridad alimentaria
- Pueblos originarios
- Traslados y derivaciones de pacientes
- Abastecimiento de hospitales y provisión de medicamentos
- S.A.M.E.C.
- Centro de rehabilitación física
- Construcción y refacción de hospitales y centros de salud
- Renta vitalicia a héroes de Malvinas
- Viviendas, soluciones habitacionales y terrenos.
- Viviendas para aborígenes

Cuando en el año 2001 el 35% del GPSdN corresponde al Gasto Ampliado, en el 2011 la participación de esta clase es 9 puntos porcentuales menor, sumando un 26%. Uno de los programas que se incluye en esta clase es alumbrado público, ya que se considera que ese gasto beneficia a toda la población, y por lo tanto impacta en los niños que pertenecen a dicha población. En el Cuadro 5 se detallan algunos de los programas, subprogramas y actividades incluidas en esta clase de gasto.

En el año 2011, el tercer lugar en participación del GPSdN es ocupado por el Gasto Indirecto con un 4%. Sin embargo, no siempre fue así ya que, como se observa en el Gráfico 6, en el año 2007 ese lugar es compartido por el Gasto Indirecto y el Gasto en Bienes Públicos (con el 2%). Más aún, en el 2001 esta clase ronda el 1% posicionándose en el puesto número cuatro.

Por lo anterior se tiene que, el gasto destinado a programas, subprogramas y actividades que benefician de manera indirecta a los niños, a lo largo de la década, ha ganado participación en 3 puntos porcentuales. La mayoría de los programas incluidos en la clase de Gasto Indirecto se corresponde con la categoría Nutrición y Alimentación. Algunos programas diseñados y ejecutados por la Secretaría de Asistencia Crítica de la Provincia de Salta se enumeran en el Cuadro 6.

• CUADRO 6

Programas, subprogramas y actividades que integran el Gasto Indirecto en la Provincia de Salta en el año 2011.

GASTO INDIRECTO	• Asistencia alimentaria • Modulos Alimentarios Tarjeta Social • Nutrivinculo Pan Casero • Tarjeta Social Aporte Nacional

El Gasto en Bienes Públicos, además de ser relativamente pequeño dentro de lo que se identifica como Gasto Social, está diluido por el ponderador, ya que su objetivo es beneficiar a toda la población. Tanto en el año 2001 como en el 2007, solo el 2% del GPSdN corresponde a Gasto en Bienes Públicos. En 2011 disminuye a 1%. A continuación se detallan algunos de los programas correspondientes a la clase Gasto en Bienes Públicos (Cuadro 7).

• CUADRO 7

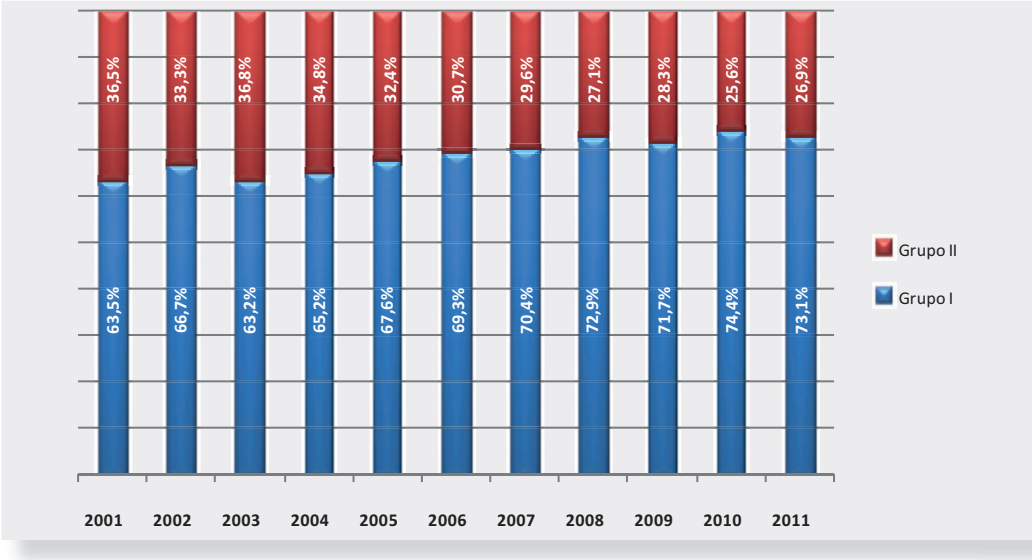
Programas, subprogramas y actividades que integran el Gasto en Bienes Públicos en la Provincia de Salta en el año 2011.

GASTO EN BIENES PÚBLICOS	• Bibliotecas • Plan Fortalecimiento de Escuelas Técnicas • Refacción Museo Casa Leguizamón • Fomento de la lectura • MAAM • Museo de la Vid y el Vino Cafayateño	• Museos de Artes y Ciencias • Puesta en escena de Zarzuela • Salas para actividades culturales • Red alumbrado público • Pavimentación de calles de la ciudad

Como se vio anteriormente, las clases de gasto presentadas pueden a su vez agregarse en grupos. Así, los gastos del Grupo I refieren a programas diseñados para impactar en los NNyA de manera directa o por medio de iniciativas en las que su acceso requiere su presencia como condición necesaria. Por otra parte, los gastos del Grupo II, consideran los programas destinados a favorecer a sectores más amplios donde los NNyA son sólo una parte.

• GRÁFICO 6

Evolución del Gasto Público Social dirigido a la Niñez, por grupo de gasto. Provincia de Salta . Años 2001-2011.



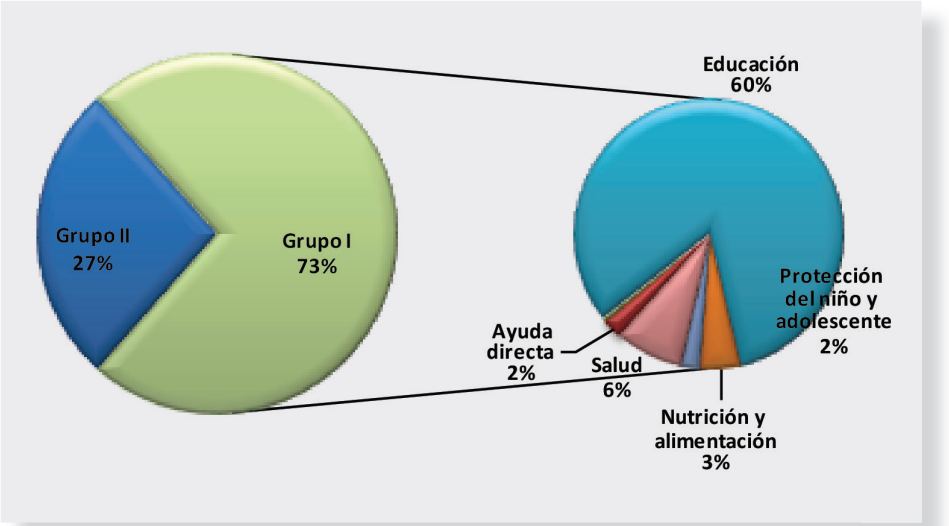
Fuente: Años 2001-2009: DAGPyPS –UNICEF. Años 2010-2011: Cálculos propios en base a datos provistos por la Oficina Provincial de Presupuesto de la Provincia de Salta.

En el Gráfico 6 se observa la evolución de la participación de cada uno de los Grupos de GPSdN. El gasto en programas, subprogramas y actividades del Grupo I se mantuvo siempre por encima del 63%. Muestra una tendencia creciente que pasa de una participación del 63% en el año 2001 a una del 73% en 2011, año en que alcanza el máximo de toda la serie analizada. Lo antedicho refleja un aumento paulatino de la intención del Gobierno de la Provincia de Salta en diseñar y poner en marcha programas que benefician de manera directa o indirecta a los NNyA.

Dado que existe una correspondencia entre las categoría de gasto y los grupos definidos por la metodología, en el Gráfico 8 se muestran la participación de las categorías de gasto dentro del Grupo I. Se pretende de esta manera reflejar las dimensiones que el Estado Provincial pretende mejorar con programas diseñados con previa intención de beneficiar a niños y adolescentes.

• GRÁFICO 7

Estructura porcentual del Grupo I del Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Provincia de Salta, 2011.



Fuente: Cálculos propios en base a la Oficina Provincial de Presupuesto de la Provincia de Salta.

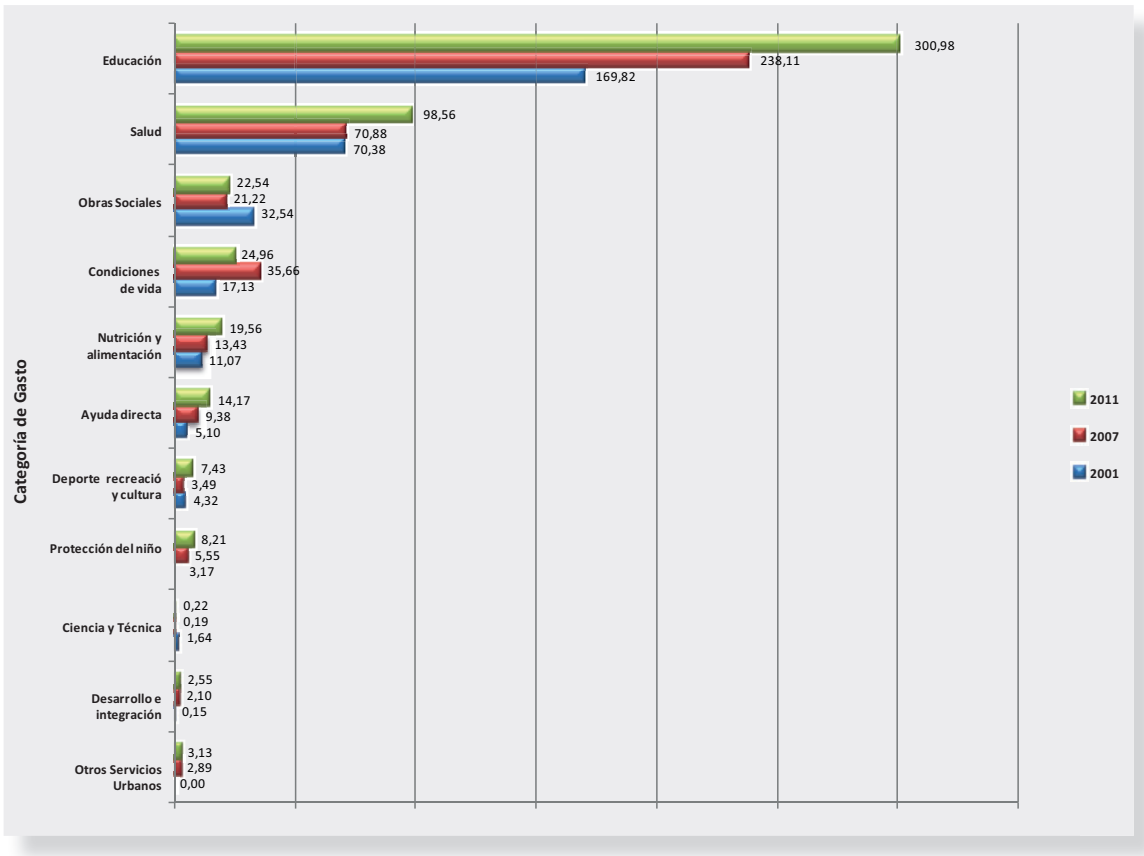
El Gráfico 7 permite destacar que la mayor parte del gasto realizado por el Estado Provincial para mejorar la calidad de vida de los NNyA es de carácter educativo. Es así que, el 60% de los programas que integran el Grupo I se clasifican dentro de la categoría Educación.

En orden de importancia detrás de Educación, dentro de este mismo grupo de gasto, se encuentran los programas que mejoran la salud de la población objetivo (menores de 18 años) con el 6%, luego Nutrición y alimentación (3%), Ayuda directa (2%) y Protección del niño y adolescente (2%). También integran este grupo las categorías Desarrollo e integración y Deporte, recreación y cultura pero no alcanzan el 1% en su participación.

Según la metodología en la cual se basa la investigación, además de la clasificación por clase de gasto y grupo, resulta importante profundizar el análisis considerando la composición del GPSdN por categorías.

• GRÁFICO 8

Gasto Público Social dirigido a la Niñez, por Categoría de gasto (millones de pesos constantes de 2001). Provincia de Salta. Años 2001, 2007 y 2011.



Nota: Para deflactar el GPSdN por categoría de gasto se utiliza el IPC-9.
Fuente: Cálculos propios en base a DAGPyPS –UNICEF y a la Oficina Provincial de Presupuesto de la Provincia de Salta.

La evolución del gasto público a precios constantes por categorías se presenta en el Gráfico 8. Para deflactar cada categoría se ha utilizado el IPC-9, aun cuando lo óptimo sería utilizar índices de precios específicos para cada una de ellas. Este índice combina los índices de precios al consumidor calculados por 9 provincias, ponderando cada uno según el peso del gasto de cada provincia en el total.[4]

Es decir que, dada la falta de precios de educación para deflactar la categoría educación, precios de salud para deflactar la categoría salud y así para las categorías restantes, se utiliza el IPC-9 para dar alguna idea de magnitud relativa de aumento de los gastos descontando el efecto de la inflación sin llegar a ser un indicador riguroso sobre las variaciones de cada uno de los gastos en términos reales.

[4] Para mayor información sobre el IPC-9 acceder a http://www.centrocifra.org.ar/publicacion.php?pid=55

En cuanto al análisis por categorías de gasto en los tres años comparados (2001, 2007 y 2011) se observa que la categoría educación es aquella a la que se le destinan mayores partidas.

La inversión en educación aumenta de manera consistente a lo largo de la década, registrando un aumento del 77% entre los extremos del período. Por su parte, en la categoría Salud se registra un incremento alrededor del 40% entre 2001 y 2011, también en términos reales, aunque este crecimiento se registra en la segunda parte del período (2007-2011), mientras que en la primera permanece estable.

Obras sociales, que es una categoría que también hace alusión a la salud, registra una caída en términos reales en 2001-2007, del orden del 35%, luego muestra una leve recuperación en 2007-2011 aunque no se logran recuperar los niveles de 2001.

La categoría Condiciones de vida registra un incremento importante entre el año 2001 y 2007 (crece un 108%) y luego presenta una caída en términos constantes en el período 2007-2011, aunque aún se mantiene en niveles superiores al de 2001 .[5]

En lo que respecta a la inversión en programas orientados a atender la nutrición y alimentación de los niños, entre el año 2007 y 2011 aumenta un 45%. Este aumento, en términos constantes, está muy por encima del registrado los primero seis años del periodo analizado, que asciende al 21%.

Por otra parte, la categoría Ayuda directa (que incluye transferencias monetarias y en especie) es una de las categorías que muestra mayores incrementos a lo largo de la década. Entre el año 2001 y 2007, el gasto en esta categoría casi se duplica (aumenta un 83%) y entre 2007 y 2011 vuelve a crecer un 50%. Así, a lo largo de la década, las transferencias del Estado con impacto en niños crecen un 178% en términos reales.

Las actividades deportivas, recreativas y culturales tienen cada vez más importancia en el plano de la niñez. Entre los extremos de la década, la inversión de estas actividades a precios constantes aumenta un 70%. Sin embargo, el comportamiento positivo de esta categoría se verifica sólo en la segunda mitad del período analizado ya que entre los años 2001 y 2007 se registra una caída en términos reales.

Otra de las categorías que experimenta incrementos en los últimos años, es la categoría Protección del niño que comprende por ejemplo, iniciativas de protección de los derechos del niño, erradicación del trabajo infantil, prevención y asistencia en casos de violencia familiar y de la mujer. La inversión en estos programas en 2011 más que duplica la de 2001.

Una de las categorías de menor peso en el GPSdN es la de Ciencia y técnica con un importante descenso entre los años 2001 y 2007 pero que al año 2011 muestra una leve recuperación, aunque todavía por debajo de los niveles de 2001.

Por su parte, los programas dirigidos a grupos vulnerables (Desarrollo e integración), si bien no tienen gran participación en el GPTP, han experimentado un importante crecimiento pasando del 0,2 millones de pesos constantes de 2001 en el año 2001 a 2,6 millones de pesos constantes de 2001 en el año 2011.

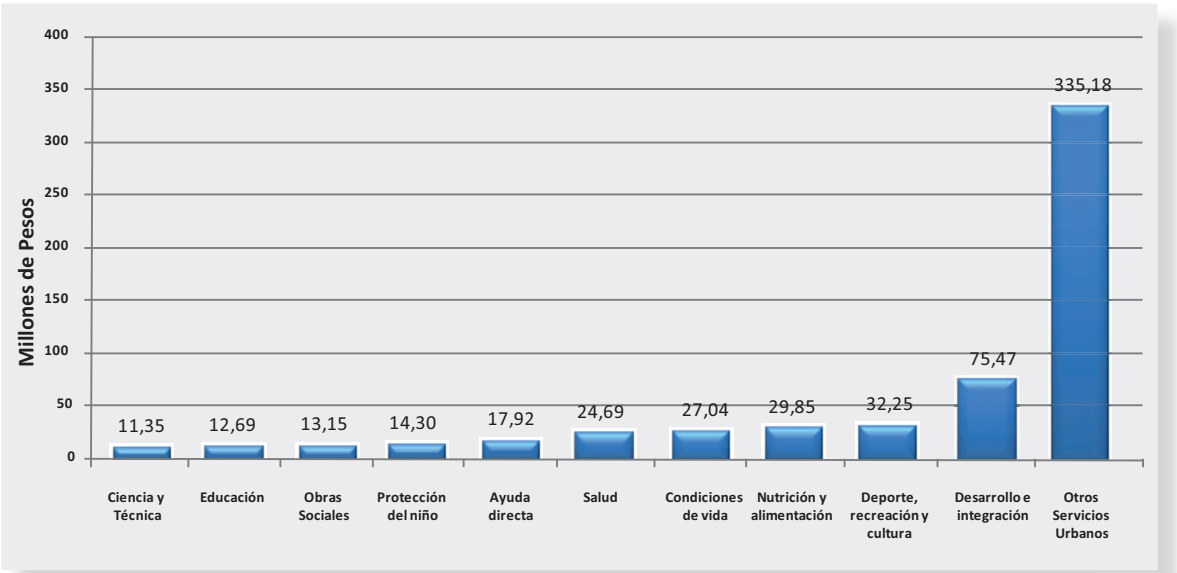
Finalmente, Otros servicios urbanos, la categoría que hace alusión a los servicios de alumbrado, cementerios y pavimento, entre 2007 y 2011 aumenta un 8%.

Específicamente, la labor realizada en este trabajo consistió en la estimación y el análisis del GPSdN para los años 2010 y 2011 en las distintas clasificaciones descriptas anteriormente. Es por ello que a continuación se agrega un gráfico tendiente a comparar los dos años.

[5] Cabe aclarar que en la estimación realizada para el año 2010-2011, las viviendas construidas para comunidades aborígenes de Salta se han imputado en la categoría Desarrollo e integración y no en Condiciones de vida, con el fin de captar la intención de beneficiar específicamente a un grupo vulnerable.

• GRAFICO 9

Variación porcentual del Gasto Público Social dirigido a la Niñez, por Categoría de gasto (en pesos constantes de 2001). Provincia de Salta. Años 2010-2011



Fuente: Cálculos propios en base a la Oficina Provincial de Presupuesto de la Provincia de Salta.

El Gráfico 9 permite analizar las variaciones producidas entre el año 2010 y 2011 de las series de cada categoría de gasto a precios constantes de 2001, considerando la recuperación relativa de este último año analizado frente a la caída experimentada en 2010 en relación con el año anterior. Entre todas, la categoría de menor crecimiento es Ciencia y Técnica, cuyo principal programa tuvo un aumento, a precios constantes del 2001, del 13% en beneficio del fortalecimiento institucional de las escuelas técnicas mediante la dotación de infraestructura y equipamiento apropiado.

En cambio, una de las categorías más sobresalientes en el análisis del GPSdN es la categoría Educación. Entre el año 2010 y el 2011, el aumento en términos constantes en la inversión educativa es de 13%. La educación media tiene, en términos constantes, un 17% de inversión más en 2011 que en 2010, mientras que en educación básica y educación especial se experimentan incrementos a precios constantes de 13 y 14 puntos porcentuales respectivamente.

Otro de los programas que explica el crecimiento en la categoría Educación es el programa Asistencia a estudiantes que, entre 2010 y 2011, tuvo una variación a precios constantes del 10% sumando en el último año más de $39 millones de pesos corrientes.

En lo que respecta a los programas dirigidos a NNyA en riesgo, que incluyen iniciativas de protección de los derechos del niño, de erradicación del trabajo infantil, de prevención y asistencia en casos de violencia familiar y de la mujer (Protección del niño y adolescente), la inversión a precios constantes en estos programas aumenta, de un año a otro, un 14%. Uno de los principales programas que desarrolla la provincia son los Centros de Desarrollo Infantil, en los que en el último año se invierte más de 3,5 millones de pesos corrientes, un incremento en términos constantes de 10%.

Por su parte, el gasto en Ayuda directa aumenta un 18%. Esto se explica fundamentalmente por un crecimiento a precios constantes del 22% en el programa Asistencia crítica y/o emergencia, que brinda asistencia de bienes elementales para mejorar las condiciones del hogar y a damnificados de emergencias sociales como catástrofes naturales, contingencias sociales, desalojos, incendios, entre otras. El incremento de esta categoría viene explicado también por el importante crecimiento en las transferencias otorgadas por el Gobierno de la Provincia de Salta a través del Ministerio de Derechos Humanos. La variación interanual a precios contantes de éstas es de más del 100%, superando el último año los 55 millones de pesos corrientes.

Estos notables incrementos compensan la reducción a precios constantes del 0.04% en las Pensiones no contributivas que otorga la provincia, ya que es un programa que no renueva beneficiarios. A medida que ocurre el deceso de los mismos el programa requiere menor asignación presupuestaria.

La categoría Salud experimentó un crecimiento interanual del 25%. Parte de este incremento lo explica el aumento en la inversión a precios constantes en el Hospital Materno Infantil que en 2011 es un 20% mayor que en 2010, logrando superar en este último año los 170 millones de pesos corrientes.

En lo que respecta a la categoría condiciones de vida, un aumento en precios constantes en la subcategoría Agua potable y alcantarillado de más de 94% explica el crecimiento que experimenta esta categoría entre el año 2010 y 2011. Una de las acciones que más influye en este incremento es la construcción de una Planta depuradora en la zona norte de la Ciudad de Salta. A esto se suma una inversión en viviendas, 13% mayor, a precios constantes,en 2011 que en 2010[6].

Otra de las categorías más interesantes para observar en este análisis es la categoría de Nutrición y alimentación. Algunos de los programas más relevantes dentro de esta categoría son Módulos alimentarios, Nutrivida y Tarjeta social. El primero, aporta al crecimiento del 30% de esta categoría con un incremento del 15% entre el 2010 y el 2011. Se trata de transferencias en especie atento a las deficiencias nutricionales de los beneficiarios.

Luego, en el programa Nutrivida se invierte en 2011, en términos constantes, 70% más que en 2010. Este beneficio consiste en otorgar una transferencia de recursos a familias por niño y se destina principalmente a niños entre seis meses y seis años de edad con riesgo nutricional, desnutridos o en recuperación nutricional.

Por su parte, el programa Tarjeta social que en 2010 apenas superaba los 7 millones de pesos corrientes, en 2011 alcanzó más de 21 millones de pesos corrientes. El programa asiste y posibilita una alimentación adecuada y suficiente a la población más afectada y socialmente vulnerable, con la finalidad de mantener el estado nutricional, prevenir enfermedades por carencia y favorecer el desarrollo integral de la familia a través de la recarga mensual de una suma de dinero en una tarjeta magnética otorgada al beneficiario para la adquisición de víveres.

Dentro de la categoría Deporte, recreación y cultura se encuentran programas que promueven la cultura y otros definidos en la subcategoría Deporte y recreación. Entre los primeros se encuentra, por ejemplo, el programa Fomento de la lectura, ejecutado por la Secretaría de Cultura, orientado a reunir, clasificar, inventariar y fichar toda documentación, promover los estudios e investigaciones sobre la historia de Salta, facilitar a investigadores, profesores y estudiantes, la consulta de su fondo documental, difundir el conocimiento de nuestra historia a través de la publicación de series sistematizadas de documentos. La inversión en precios constantes en este programa fue un 30% mayor en 2011 que en 2010.

Por otra parte la variación porcentual del gasto a precios constantes en museos resulta negativa (-20%), ya que en el año 2010 hubo una importante inversión en la creación del Museo de la Vid y el Vino en el departamento Cafayate.

En lo que respecta a actividades deportivas y recreativas exclusivas para NNyA se ubica el programa Escuelas abiertas, este programa convoca a niños y adolescentes de entre 5 y 18 en situación de vulnerabilidad a participar de talleres de plástica, música, educación física, tejido, cerámica, artes marciales, ajedrez, marroquinería, luthería, teatro, danzas árabes, folclóricas, ritmos latinos, cocina y demás alternativas prácticas en escuelas públicas. Este plan de educación no formal, con un aumento, a precios constantes del 2001, del 40% entre 2010 y 2011, persigue la contención y prevención social tanto en el ciclo lectivo como durante el receso escolar.

La inversión en aquellos programas que persiguen la integración y desarrollo de grupos vulnerables como

discapacitados, aborígenes y adictos es en 2011 un 75% mayor que en el año anterior. En este sentido, la categoría Desarrollo e integración aumenta, en parte, gracias a la variación positiva del programa asistencia a la discapacidad. La variación a precios constantes, es del orden del 273% de un año a otro, superando así los 5,5 millones de pesos corrientes en el año 2011. En lo referido a beneficios otorgados a los pueblos originarios, se registra un incremento en el gasto a precios constantes en viviendas de 5 puntos porcentuales.

Finalmente, la categoría de Otros servicios urbanos evidencia el mayor crecimiento de todas las categorías contempladas, en 2011 es un 335% mayor que en el año anterior. Este aumento responde a mayores gastos tanto en alumbrado público como en pavimentación que asciende en el año 2011 a los 19 millones de pesos corrientes.

6 No se incluyen en condiciones de vida las viviendas destinadas a pueblos originarios. Este gasto se registra en la categoría Desarrollo e integración para resaltar la intención de beneficiar a grupos vulnerables.

V. PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES FINALES

El cálculo del GPSdN constituye una importante herramienta para el análisis del presupuesto provincial. Las clasificaciones presupuestarias tradicionales no permiten identificar los esfuerzos financieros que realiza el Estado en grupos poblacionales determinados, de manera que la construcción de este indicador constituye un aporte significativo a la función pública y hace posible medir la priorización de los niños, niñas y adolescentes en la agenda de las políticas públicas y, eventualmente, orientar los esfuerzos presupuestarios hacia este grupo poblacional concreto. La metodología utilizada permite cuantificar no sólo los gastos realizados a través de los distintos programas, unidades ejecutoras o dependencias sino también, cuánto del gasto público social se orienta a actividades dirigidas específicamente a los niños y cuáles son, específicamente, aquellas actividades. De esta manera, se pone a disposición información relevante para que el Estado pueda tomar mejores decisiones al momento de proyectar los Presupuestos Provinciales y pueda también medir el impacto de la inversión realizada.

El análisis del período 2001-2011 muestra que, luego de la crisis de 2001, el GPSdN mostró un crecimiento significativo a los largo de la última década. Las evoluciones de la participación del GPSdN en el GPTP y el GPSP también muestran que el Estado Provincial ha estado dando una prioridad cada vez mayor a la inversión en las actividades que, directa o indirectamente, benefician a la niñez, y que esta inversión es protegida en los momentos de crisis o desaceleración del gasto provincial.

El gasto en las categorías Educación, Protección del Niño y Ayuda directa, Nutrición y alimentación, Desarrollo e integración, Deporte, recreación y cultura ha sido impulsado notablemente durante toda la década.

Estos esfuerzos son valorables desde el punto de vista del gasto público y la política económica llevada adelante por el gobierno provincial. Es sabido que existe un proceso de transformación y mejoramiento del gasto social, y que las políticas deben sostenerse en el tiempo, y más aún, profundizarse como se lo viene haciendo, motivo por el cual esperamos que este informe ayude a enfocar el gasto público en aquellas áreas que aún persisten en una realidad más difícil, posibilitando no sólo el direccionamiento específico del gasto, sino también previendo el impacto del mismo.



VI. Anexo

• CUADRO 1A

Gasto Público Social Provincial dirigido a la niñez en millones de pesos, millones de pesos de 2001, en pesos por niño, en porcentaje del Gasto Público Total Provincial (GPTP) y en porcentaje del Gasto Público Social Provincial (GPSP).

Año	En millones de $	En millones de $ de 2001	En $ corrientes por niño	En $ constantes por niño	En % del GPTP	En % del GPSP
2001	315,3	315,3	701,4	729,8	31,8	61,9
2002	316,8	209,1	699,8	480,3	35,5	66,3
2003	374,0	212,7	820,7	485,3	32,5	64,8
2004	493,3	264,3	1074,8	598,8	32,1	64,5
2005	685,5	337,2	1481,8	758,9	33,1	65,3
2006	799,3	355,4	1713,4	794,7	32,4	65,5
2007	1135,5	402,9	2414,0	895,4	32,6	65,9
2008	1433,8	413,7	3024,9	913,6	35,1	68,0
2009	1819,2	456,7	3812,7	1002,4	34,6	66,7
2010	2149,2	428,0	4688,1	933,6	33,0	74,6
2011	3092,5	502,3	6705,8	1089,2	35,4	72,4

Nota: Para deflactar el GPSdN se utiliza el IPC-9.
Fuente: Años 2001-2009: DAGPyPS –UNICEF. Años 2010-2011: Cálculos propios en base a datos provistos por la Oficina Provincial de Presupuesto de la Provincia de Salta y datos de población de INDEC.

• CUADRO 2A

Composición Porcentual del Gasto Público Social dirigido a la Niñez, por clase de gasto. Provincia de Salta Años 2001-2011.

Año	Gasto Específico %	Gasto Indirecto %	Gasto Ampliado %	Gasto en Bienes Públicos %	Total
2001	62,0	1,5	34,8	1,7	**100**
2002	64,6	2,0	31,9	1,4	**100**
2003	59,8	3,4	35,4	1,4	**100**
2004	63,0	2,3	34,1	0,7	**100**
2005	65,9	1,7	31,9	0,5	**100**
2006	67,0	2,3	30,2	0,5	**100**
2007	68,1	2,3	28,3	1,4	**100**
2008	71,3	1,7	25,8	1,3	**100**
2009	69,9	1,8	27,5	0,8	**100**
2010	71,6	2,8	24,7	1,0	**100**
2011	69,1	4,0	25,5	1,4	**100**

Fuente: Años 2001-2009: DAGPyPS –UNICEF. Años 2010-2011: Cálculos propios en base a datos provistos por la Oficina Provincial de Presupuesto de la Provincia de Salta.

• CUADRO 3A

Composición Porcentual del Gasto Público Social dirigido a la Niñez, por grupo de gasto. Provincia de Salta Años 2001-2011.

Año	Grupo I %	Grupo II %	TOTAL
2001	63,5	36,5	**100**
2002	66,7	33,3	**100**
2003	63,2	36,8	**100**
2004	65,2	34,8	**100**
2005	67,6	32,4	**100**
2006	69,3	30,7	**100**
2007	70,4	29,6	**100**
2008	72,9	27,1	**100**
2009	71,7	28,3	**100**
2010	74,4	25,6	**100**
2011	73,1	26,9	**100**

Fuente: Años 2001-2009: DAGPyPS –UNICEF. Años 2010-2011: Cálculos propios en base a datos provistos por la Oficina Provincial de Presupuesto de la Provincia de Salta.

• CUADRO 4A

Gasto Público Social dirigido a la Niñez, según categoría de gasto. Provincia de Salta. Años 2001-2011.

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
					en millones de pesos corrientes						
Ayuda directa	5,1	6,8	13,0	10,6	11,4	18,9	26,4	24,2	33,5	60,3	87,2
Condiciones de vida	17,1	5,1	12,3	38,2	59,4	67,0	100,5	101,5	129,4	98,7	153,7
Deporte, recreación y cultura	4,3	3,4	3,9	3,4	4,5	5,1	9,8	12,3	16,7	28,2	45,7
Desarrollo e integración	0,2	0,4	0,8	1,5	1,7	7,9	5,9	5,4	7,5	7,3	15,7
Educación	169,8	182,4	198,0	255,7	384,7	451,7	671,1	907,2	1104,5	1341,3	1853,0
Nutrición y alimentación	11,1	13,8	15,9	30,9	33,7	33,7	37,9	38,9	69,0	75,7	120,4
Protección del niño	3,2	4,4	4,1	7,7	9,1	11,7	15,6	13,9	19,4	36,1	50,6
Salud	70,4	67,6	80,8	95,0	119,2	150,4	199,8	240,3	331,5	396,9	606,8
Obras sociales	32,5	31,3	43,6	49,3	61,8	52,6	59,8	80,9	104,5	100,0	138,8
Ciencia y técnica	1,6	1,5	1,6	1,1	0,3	0,3	0,5	0,7	0,8	1,0	1,4
Otros servicios urbanos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,1	8,5	2,2	3,6	19,3
Total	**315,3**	**316,8**	**374,0**	**493,3**	**685,5**	**799,3**	**1135,5**	**1433,8**	**1819,2**	**2149,2**	**3092,5**

Fuente: Años 2001-2009: DAGPyPS –UNICEF. Años 2010-2011: Cálculos propios en base a datos provistos por la Oficina Provincial de Presupuesto de la Provincia de Salta.

• CUADRO 5A

Programas, subprogramas y actividades por categoría, clase, unidad responsable y ponderador.

Categoría	Clase de Gasto	Descripción Curso de Acción	Unidad responsable	*Ponderador usado*
Ayuda Directa	A	Ayuda social directa	MIN DE DESARROLLO HUMANO	*% Niños 1er y 2do Quintil /% Población 1er y 2do Quintil*
	A	Asistencia Critica y/o Emergencia		
	A	Pensiones No Contributivas		
	I	Transferencias Min. Gobierno	MIN DE GOBIERNO	*% Niños 1er y 2do Quintil /% Población 1er y 2do Quintil*
	I	Prevención y Promoción Comunitaria	MIN DE DESARROLLO HUMANO	*% Niños 1er y 2do Quintil /% Población 1er y 2do Quintil*
	I	Asistencia y Promoción de los Derechos del niño y adolescente		
	I	Seguridad Alimentaria	MIN DE DESARROLLO HUMANO	*Ponderador de programas nutricionales provisto por la Secretaría de Asistencia Crítica*
	I	Banco de prótesis	MIN DE DESARROLLO HUMANO	*Ponderador de población discapacitada provisto por la Dirección General de Políticas Sociales Para Personas Con Discapacidad*
Condiciones de vida	A	Ampliación de Red de Agua	MIN DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS	*Niños sobre el total de población*
	A	Monoambientes P. Huayco Etapas I-VII		
	A	Programa Mejora Mis Barrios		
	A	Viviendas	IPV	*Niños sobre el total de población*
	A	Provisión de Agua	SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	*Niños sobre el total de población*

CONTINÚA PÁGINA SIGUIENTE

Categoría	Clase de Gasto	Descripción Curso de Acción	Unidad responsable	*Ponderador usado*
Deporte, recreación y cultura	A	Escuela de Iniciación Deportiva	SEC GENERAL DE LA GOBERNACION	*Niños sobre el total de población*
	A	Estadio DELMI	MIN DE DESARROLLO HUMANO	*Niños sobre el total de población*
	A	Estadio Padre E. Martearena		
	A	Infraestructura deportiva		
	A	Explotación de estadios		
	A	Entrando en tu ciudad	SEC GENERAL DE LA GOBERNACION	*Ponderador provisto por la Secretaría de la Juventud*
	A	Promoción y Difusión Artística y Cultural	MIN DE CULTURA Y TURISMO	*Niños sobre el total de población*
	BP	Biblioteca de la Legislatura	PODER LEGISLATIVO	*Niños sobre el total de población*
	BP	Promoción y Difusión Artística y Cultural	MIN DE CULTURA Y TURISMO	*Niños sobre el total de población*
	BP	Fomento de la Lectura		
	BP	Museos de Artes y Ciencias		
	BP	MAAM		
	BP	Talleres Artísticos Musicales	SEC GENERAL DE LA GOBERNACION	*Ponderador provisto por la Secretaría de la Juventud*
	E	Escuelas Abiertas	MIN DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	*Específico*
	E	Juegos Deportivos Evita	SEC DE DEPORTES Y RECREACIÓN	*Específico*
	E	Voluntariado Juvenil - Expresión artística	SEC GENERAL DE LA GOBERNACION	*Específico*
	E	Talleres interdisciplinarios de Memorias y Valores	MIN DE DESARROLLO HUMANO	*Específico*

CONTINÚA PÁGINA SIGUIENTE

Categoría	Clase de Gasto	Descripción Curso de Acción	Unidad responsable	*Ponderador usado*
Desarrollo e integración	**A**	Promoción social para personas carenciadas	**MIN DE DESARROLLO HUMANO**	*% Niños 1er y 2do Quintil /% Población 1er y 2do Quintil*
	A	Asistencia a la Discapacidad	**MIN DE DESARROLLO HUMANO**	*Ponderador de población discapacitada provisto por la Dirección General de Políticas Sociales Para Personas Con Discapacidad*
	A	Recreación para Personas con Discapacidad y el Grupo Familiar	**MIN DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS**	*Ponderador provisto por la Secretaría de Salud Mental y Abordaje Integral de las Adicciones*
	A	Centro. Integral de rehabilitación de Adicciones	**SEC GENERAL DE LA GOBERNACION**	*Ponderador provisto por la Secretaría de Salud Mental y Abordaje Integral de las Adicciones*
	A	Prevención de Adicciones	**MIN DE DESARROLLO HUMANO**	*% Niños 1er y 2do Quintil /% Población 1er y 2do Quintil*
	E	Una realidad sin dependencia	**SEC GENERAL DE LA GOBERNACION**	*Específico*
Educación	**A**	Educación Especial	**MIN DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**	*Ponderadores provistos por el Departamento de Estadística de la Subsecretaria de Planeamiento Educativo*
	E	Asistencia a Estudiantes	**MIN DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**	*Específico*
	E	Subsidio Colegios Privados		
	E	Albergues Estudiantiles		
	E	Coordinación Educativa		
	E	Obras en Escuelas		
	E	Educación Media		
	E	Proyecto Libertad		
	E	Educación Básica		
	E	Obras INET Escolares		
	E	Combustible Escuelas		

CONTINÚA PÁGINA SIGUIENTE

Categoría	Clase de Gasto	Descripción Curso de Acción	Unidad responsable	*Ponderador usado*
Nutrición y alimentación	A	Nutrición Especial	MIN DE DESARROLLO HUMANO	*Ponderador de programas nutricionales provisto por la Secretaría de Asistencia Crítica*
	A	Plan Nacional de Seguridad Alimentaria	MIN DE DESARROLLO HUMANO	*Ponderador de programas nutricionales provisto por la Secretaría de Asistencia Crítica*
	E	Escuelas Abiertas	MIN DE DESARROLLO HUMANO	*Específico*
	E	Centros Desarrollo Infantil y Comunitario		
	E	Nutrición Especial CP		
	E	Nutrivida Aporte Provincial		
	E	Nutrivinculos Comedores Aporte Provincial		
	E	Comedores escolares - PROSONU	MIN DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	*Específico*
	E	Comedores escolares - PROSOCO		
	E	Comedores Escolares		
	I	Asistencia alimentaria	MIN DE DESARROLLO HUMANO	*Ponderador provisto por la Secretaría de Salud Mental y Abordaje Integral de las Adicciones*
	I	Módulos Aliment. (Tarjeta Social)	MIN DE DESARROLLO HUMANO	*Ponderador de programas nutricionales provisto por la Secretaría de Asistencia Crítica*
	I	Nutrivinculo Pan Casero	MIN DE DESARROLLO HUMANO	*% Niños 1er y 2do Quintil /% Población 1er y 2do Quintil*
Obras sociales	A	IPS	IPS	*Ponderador provisto por el IPS*
Protección del niño y adolescente	E	Asistencia y Promoción de los Derechos del Niño y Adolescente	MIN DE DESARROLLO HUMANO	*Específico*
	E	Centro de Desarollo Infantil (CDI)		
	E	Prevenvión y Promoción Comunitaria		
	E	Centro de Desarrollo Infantil y Comunitario		

CONTINÚA PÁGINA SIGUIENTE

Categoría	Clase de Gasto	Descripción Curso de Acción	Unidad responsable	*Ponderador usado*
Salud	A	Diálisis peritoneal continua	MIN DE SALUD PÚBLICA	*Ponderador provisto por la Subsecretaría de Medicina Social*
	A	Traslado Pacientes	MIN DE SALUD PÚBLICA	*Ponderador provisto por Estadísticas de Salud de la Subsecretaría de Calidad de Servicios de Salud*
	A	Salud mental	MIN DE SALUD PÚBLICA	*Ponderador provisto por la Secretaría de Salud Mental y Abordaje Integral de las Adicciones*
	A	Provisión de Medicamentos	MIN DE SALUD PÚBLICA	*% Niños 1er y 2do Quintil /% Población 1er y 2do Quintil*
	A	Abastecimiento de Hospitales	MIN DE SALUD PÚBLICA	*Ponderador provisto por Estadísticas de Salud de la Subsecretaría de Calidad de Servicios de Salud*

Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por la Oficina Provincial de Presupuesto de la Provincia de Salta.
La clasificación de los Cursos de Acción, se realizó siguiendo los propósitos y la población beneficiaria de cada uno de ellos.

VII. Referencias Bibliográficas

- Bonari, Damián y Curcio, Javier (coord.): Gasto Público Social Provincial Dirigido a la Niñez en la Argentina, 1995-2005, Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación y UNICE, 2006.

- DAGPyPS y UNICEF (2007): El Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Argentina. 1995-2007. Ministerio de Economía y Producción de Argentina y UNICEF. Buenos Aires. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/GastoPublicoVersionFinal.pdf

- DAGPyPS y UNICEF (2004): Gasto Público dirigido a la Niñez en la Argentina.
- Secretaría de Política Económica. Ministerio de Economía y Producción y UNICEF -
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/gpdn_en_argentina.pdf
- Fundación ARCOR, UNICEF y Universidad Nacional de Salta (UNSa) (2011): Impacto redistributivo del Gasto Público y Social dirigido a la Niñez en la provincia de Salta.
- Ministerio de Finanzas y Obras Publicas - Oficina Provincial de Presupuesto. Ley 7550 de Presupuesto Provincial, Salta 2009. Disponible en http://presupuesto.salta.gov.ar/.
- Ministerio de Finanzas y Obras Publicas - Oficina Provincial de Presupuesto. Ley 7595 de Presupuesto Provincial, Salta 2010. Disponible en http://presupuesto.salta.gov.ar/.
- Ministerio de Finanzas y Obras Publicas - Oficina Provincial de Presupuesto. Ley 7647 de Presupuesto Provincial, Salta 2011. Disponible en http://presupuesto.salta.gov.ar/.
- Maceira, Daniel et ál: Gasto público social en infancia y adolescencia. Un análisis presupuestario para la provincia de Salta, CIPPEC y UNICEF, Buenos Aires, 2010.
- Vega, Nélida Susana et ál (2003): Manual de clasificaciones presupuestarias para el sector público nacional. 5ta Edición. Disponible en: http://www.mecon.gov.ar/onp/html/manuales/clasificador03.pdf. Fecha de consulta: 17 de noviembre de 2013.

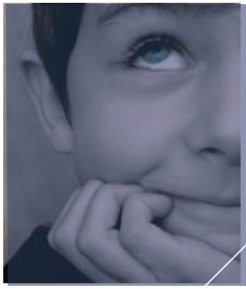
Este informe se termino de editar

en el mes de Abril de 2014

Salta, Argentina



unicef



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos.
Dirección General de Estadísticas

Alvarado Nº 697 4º Piso
Tel./Fax: (0387) 4310052 - 4310102
estadisticas.salta.gov.ar | saltainfo@gmail.com

